

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

1.2.A. PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		CUATRO CIENEGAS	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Educación y fomento a las actividades culturales	Apoyos para traslado de atletas, realización de festivales	30 apoyos y 6 eventos artísticos y culturales
2	Salud municipal	Servicios a la comunidad proporcionando medicinas a bajo costo, rehabilitación de los corrales del rastro y de los panteones municipales	Instalación de una farmacia comunitaria en la colonia 26 de marzo; rehabilitación de barda perimetral del panteón San José
3	Operativo y vigilancia del municipio	Brindar apoyo y seguridad a la ciudadanía y visitantes	Población del municipio y turistas
4	Protección civil oportuna	Traslados foráneos y locales en ambulancia de enfermos; atención a accidentes en carretera, incendios forestales y locales e inspección de establecimientos	50 traslados foráneos; 50 traslados locales, 40 accidentes carreteros, 70 incendios y 10 establecimientos
5	Convenio DIF	Proporcionar apoyos a adultos mayores y adolescentes	6,500 platillos de comida y 6,500 colaciones para adultos mayores;

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

CUATRO CIENEGAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
1.	Imagen Urbana
2.	Luminarias
3.	Bacheo
4.	Mantenimiento de Edificios Públicos
5.	Pavimentación
6.	Acciones de mejoramiento de vivienda
7.	Agua potable
8.	Drenaje y alcantarillado
9.	Infraestructura educativa
10.	Gastos indirectos
11.	Prodim
12.	Convenio DIF

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 250,000.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 8 programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

3.13. DOCUMENTO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)					
ENTIDAD PÚBLICA:			CUATRO CIENEGAS		
EJERCICIO FISCAL:			2020		
Clave	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	Total del Presupuesto Municipal	Porcentaje UNICEF Respecto de Presupuesto Municipal
44101	DIF (Desarrollo Integral de la Familia)	Atención y Desaliento del Trabajo Infantil, ADETI	\$9,950.00	\$63'551,158.19	0.015%
		Bienestar Integral del Adulto Mayor, BIDA	\$5,227.50	\$63'551,158.19	0.008%
		Adultos Mayores en Plenitud	\$3,110.00	\$63'551,158.19	0.004%
		Programa Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad	\$11,145.00	\$63'551,158.19	0.017%
		Despensas Saludables	\$32,542.50	\$63'551,158.19	0.051%
		Mi Fortidesayuno, Desayunos Fríos	\$90,915.00	\$63'551,158.19	0.143%
		Mi Fortidesayuno, Desayunos Calientes	\$49,262.50	\$63'551,158.19	0.077%
		Apoyo Alimentario a Niñas y Niños de 0 a 5 años	\$47,847.50	\$63'551,158.19	0.075%
Total General			\$250,000.00	\$63'551,158.19	0.39%

Artículo 18.- En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

Artículo 19.- En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

Artículo 20.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

3.15.A. SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		CUATRO CIENEGAS	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
439903 – Subsidios Ceprofis	Ciudadanos del Municipio de Cuatro Ciénegas	Ceprofis	\$217,683.70
Total General			\$217,683.70
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
44101 – Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	Ciudadanía del Municipio de Cuatro Ciénegas	Actividades culturales, premios, estímulos, recompensas, seguros a deportistas	\$1'933,127.59
44111 – Ayudas culturales y sociales a personas	Ciudadanía del Municipio de Cuatro Ciénegas	Apoyos y ayudas sociales a personas	\$145,913.01
Total General			\$2'079,040.60

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.